

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026 DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

15 DE MAYO DEL 2026.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION ACTA No. 010

FECHA: VALLEDUPAR, 15 DE MAYO 2026

HORA DE INICIACION: 09:00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días para todos, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas tardes, señor presidente. 15 DE MAYO del 2026
ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran NUEVE honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

El secretario: Continúa secretario con el orden del día.

El secretario General: 5. EXALTACIÓN A DOCENTES DEL CESAR EN SU DÍA.

El Presidente: Bueno, primero que todo, saludar a todos los compañeros, saludar a las madres, a los padres, a los amigos que nos acompañan por esta importante fecha de conmemoración de la Exaltación a los docentes que hacen la educación de nuestro país. La educación es el pilar del desarrollo de nuestro país. Los docentes son los que forman a nuestros jóvenes, los que les enseñan a ser ciudadanos responsables, los que les enseñan a amar su país. Por eso, es importante reconocer su labor y agradecerlos. Hoy es un día especial para ellos, un día en el que todos los docentes del Cesar son reconocidos y felicitados por su labor. Vamos a celebrarlos, vamos a reconocerlos. Vamos a exaltarlos.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
WWW.ASAMBLEADELCESAR.GOV.CO

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 1

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

MAYO 15 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR – PROPOSICIÓN
5. EXALTACIÓN A DOCENTES DEL CESAR EN SU DÍA.
6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrado, aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído. Aquí hay que reportar. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JORGE PANA Y EL DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ.** Continúa el secretario con la orden del día.

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al diputado del partido de la U **JORGE ANTONIO BARROS GNECCO** (Oración).

El secretario General: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN**

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 057, 15 de mayo del 2026. Presíndese la lectura y apruebe el acta 09 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 14 de mayo del 2026. Veintiséis. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en artículo veintitrés de la anualidad dos cuarenta y nueve del veinte veintidós. Presentado por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **5. EXALTACIÓN A DOCENTES DEL CESAR EN SU DÍA.**

El Presidente: Bueno, primero que todo, saludar a todos los compañeros, saludar a los medios de comunicación. Gracias. A los amigos que nos acompañan por los diferentes medios de transmisión de la corporación, saludar a todos los amigos que visitan. La asamblea del departamento del Cesar el día de hoy aprovechará esta oportunidad para extenderle de manera muy especial a todos los docentes del departamento del Cesar, nuestra más sincera felicitaciones en su día. Hoy es un día que se conmemoran todas las esas luchas, todo ese trabajo que vienen desarrollando y han desarrollado los docentes, los



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 4

profesores que transmiten conocimiento, que transmiten sabiduría a las personas, y que, sin duda alguna, creo que hoy es un día muy especial en el cual hay que felicitarlos con todo cariño y con todo aprecio. Tengo también que manifestar que la Asamblea del Departamento del Cesar, teniendo en cuenta todo este tipo de fechas, tuvo a bien liderar un acto, un evento de exaltaciones a docentes del Departamento. Del Cesar y de los municipios en el cual deseaba o quiere hacerle un reconocimiento a docentes que por su trayectoria y por su entrega a la educación en el departamento del Cesar pues se les quiera hacer un reconocimiento. Tuvimos un tema de comunicación en la corporación y el evento está programado para el día viernes. De la próxima semana, el día de ayer pues se le avisó a los compañeros y pues como lo digo tuvimos un malentendido en la fecha y algunos docentes de los cuales se le va a hacer la exaltación no alcanzaron a ver el mensaje, no se les transmitió. Por el canal IDONIUM y asistieron el día de hoy. Como ya teníamos adelantadas las exaltaciones. Gracias. y por eso tardamos un poco en el inicio de la sesión, pues lo que hicimos fue a apurar que no las hicieran llegar y que de pronto no se perdiera el impulso, porque además habían invitado a familiares y habían invitado a algunas personas cercanas a ellos. Entonces, por eso tardamos en iniciar y por eso hoy les vamos a hacer la entrega. de su exaltación. Gracias. También los invitamos para que asistan a la ceremonia que se va a hacer el otro viernes. Hoy les vamos a hacer entrega de la exaltación, pero ese día también lo vamos a hacer y que también nos puedan acompañar. Entonces, señor secretario, sírvase de darle lectura a las dos exaltaciones que vamos a entregar el día de hoy. De las casi 15 que se van a entregar el próximo viernes de la próxima semana en reconocimiento a los docentes del departamento del Cesar que le han entregado parte de su vida a la educación en este departamento.

El secretario General: Sí, señor presidente. Asamblea Departamental del Cesar, resolución 012 del 2026, por medio de la cual se hace un reconocimiento especial. Al especialista Ezequiel Antonio Montiel. por su destacada trayectoria, servicio a la educación y aporte al fortalecimiento institucional del Departamento del Cesar y Colombia. Gracias, señora presidenta. Del 2022, la ordenanza 249 del 2022, reglamento interno, resuelve. Artículo primero. Reconocer y exaltar la destacada trayectoria profesional, educativa, sindical y administrativa del especialista Ezequiel Antonio Montiel Montiel por sus valiosos aportes al fortalecimiento de la educación pública. El liderazgo institucional y el servicio a las comunidades educativas del municipio de Oidupar, del departamento del Cesar y Colombia. Artículo segundo. Destacar su invaluable compromiso con la formación integral, la conveniencia escolar, la educación para la paz y el fortalecimiento institucional, así como su liderazgo ejercido durante más de 47 años de servicio internacional. Interrumpido en el favor de la educación pública. Artículo tercero, entréguese la presente resolución en nota de estilo al especialista Ezequiel Antonio Montiel Montiel. Con homenaje de gratitud y reconocimiento por su ejemplo de vida, vocación de servicio, ética profesional y compromiso permanente con la educación y el desarrollo social del departamento. Gracias. Primer vicepresidente Ronald Castillo Grochel, segundo vicepresidente Miguel Antonio Hinojosa Barro, diputado oponente de Miguel Alfonso Becerra Gómez, secretario general.

El Presidente: Acerquese, honorable diputado Miguel Hinojosa. Profesor Kiel. Hombre, muy merecido la verdad. Gracias, muy amable. Continúe, secretario.

El secretario General: Resolución 013 del 2026, por la cual se hace un reconocimiento especial a la licenciada Edna Francisca Rodríguez de Dangón por su ejemplar trayectoria educativa, su vocación de servicio y su invaluable aporte a la formación de generaciones en el departamento del Cesar. La mesa directiva del departamento de la asamblea del departamento La ley 2200 del 2022, la ordenanza 249 del 2022, resuelve. Artículo primero. Reconocer y exaltar la ejemplar trayectoria educativa, humana y profesional de la licenciada Enna Francisca Rodríguez de Dangón por su valioso aporte a la formación integral de generaciones de estudiantes y su invaluable servicio a la educación en el municipio de Ayudupar y el departamento del Cesar. Artículo segundo, destacar su vocación de servicio, compromiso pedagógico y permanente dedicación a la enseñanza, orientación y formación en valores durante más de 41 años de servicio y acompañamiento a las comunidades educativas del departamento. Artículo tercero. Entréguese la presente resolución en nota de estilo a la licenciada Edna Francisco. Rodríguez Edangón, como muestra de admiración, gratitud y reconocimiento institucional por su legado educativo, ejemplo de vida y contribución al fortalecimiento social y humano del Departamento del Cesar. Comuníquese y cúmplase, dado en Valledupar a los 15 días del mes de mayo del 2026, Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, presidente, Fauci Mundi Anillo, primer vicepresidente, Ronald Castilla Brochel, segundo vicepresidente, Miguel Ángel Hinojosa Barro, diputado oponente.

El Presidente: Bueno. A la profe Egna que se acerque y honorable diputado Miguel Hinojosa. Muy merecido también.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 4

Profesora Edna: Gracias. Un buen día. A la honorable asamblea, docentes, amigos. Invitados especiales. Para mí es un honor. Este reconocimiento, en especial, al diputado Miguel Hinojosa. Un reconocimiento, que por la labor prestada durante tanto tiempo con amor, con entrega. Y que la más satisfacción grande, la mejor satisfacción es el encuentro con los estudiantes con mis alumnos que, donde quiera en cualquier sitio que me encuentren, me abrazan para reconocermelo. Esas enseñanzas que les di. No me queda más satisfacción sino el deber cumplido y hoy por eso me siento muy feliz. Muchas gracias.

Profesor Ezequiel: Gracias. Permítanme saludarlos a la mesa directiva. En cabeza del doctor Miguel Ángel Gutiérrez, presidente, demás diputados de esta honorable asamblea. Amigos, familiares, periodistas. Reciban un afectuoso saludo y mis sinceros agradecimientos por este importante reconocimiento. Que me hace la Asamblea en el día de hoy. Por 48 años de servicio al Magisterio. Del departamento del Cesar y Valledupar. Iniciando en el sur. Del Cesar en San Alberto. 24 de julio del año 78, me posesioné como docente. El supervisor Ramón Rollero me llevó el nombramiento a la llana. Corregimiento de San Alberto. Allí fui docente, director de escuela, luego fui coordinador, rector en un colegio en San Alberto. Allí duré diez años. 17 años y aquí en Valle del Par tengo 31 años de servicio. Estado. En el ISPECAN, estuve en el José Eugenio Martínez, rector en el UPAR y como director de núcleo desde el año 95. He recorrido todos los núcleos, diez núcleos de Valledupar. Y hoy. Estoy aquí recibiendo este reconocimiento por parte de esta importante corporación. Me acompaña mi familia, mi esposa, María Victoria Quintanilla Morales, mis tres hijos, John Heider Montiel Quintanilla, Edwin Antonio Montiel Quintanilla y Giancarlo Montiel Quintanilla. Los tres son docentes: el uno en el Nelson Mandela, el otro en el ISPECAN y el otro en el Alfonso López. A Valladolid llegamos cinco personas. Y hoy conmigo son 15, 7 nietos y las 3 nueras. Gracias a Dios y a la Virgen por permitirme llegar a 70 años con vigor y con energía. Gracias. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, profe Ezequiel. La verdad, muy merecido el homenaje. Así es. Bueno, continuamos con el orden del día.

El secretario General: 6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: 7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No hay proposición de resolución.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: 8. VARIOS.

El Presidente: Bueno, en el punto de varios voy a hacer una proposición para sesión informal. Vamos a darle cinco minutos a un grupo de amigos de el programa de medicina de la Fundación Universitaria del Área Andina, que hoy nos están visitando para darnos una información de un gran evento que están liderando desde la Facultad de Medicina. Los estudiantes de la Facultad de Medicina, el primer simposio departamental de auditoría en salud. Medir, evaluar para mejorar. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Decía Peter Drucker. Entonces, se abre la discusión para la proposición de sesión informal, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada, aprobado, honorables diputados. Entonces vamos a darle la palabra a nuestras compañeras de la Universidad de la Área Andina. Ahí está el micrófono, se presentan y nos cuentan sobre de qué se trata el evento.

María Daniela Orcasita Carrillo: Bueno, muy buenos días a los honorables diputados de la Asamblea Departamental y demás presentes. Mi nombre es María Daniela Orcasita Carrillo. Yo soy estudiante de medicina de la Fundación Universitaria del Área Andina y el día de hoy vengo a comentarles o a informarles sobre la realización del primer simposio departamental de auditoría en salud. Este simposio se llevará a cabo el día 23 de mayo en las instalaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina. Este simposio. Este simposio nace como una iniciativa académica de



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

los estudiantes de medicina y es a raíz de una necesidad colectiva y es la de mejorar la calidad, la transparencia, y la humanización de los servicios de salud de nuestro departamento abemos que hablar de auditoría no es hablar sobre únicamente procesos administrativos o financieros, hablar de auditoría es hablar de la vida de un paciente, de que una persona está esperando una atención digna y justa. Estamos hablando de familias que necesitan confiar mucho más en el sistema y de instituciones que deben trabajar de una manera más eficaz y ética frente a los desafíos que se presentan en el sistema. En el simposio contaremos con la presencia de gerentes de IPS, gerentes de EPS, estudiantes y trabajadores del sector salud, que entre todos tienen un objetivo común y es el de construir de forma conjunta una visión mucho más crítica y ética a la salud. Todas las problemáticas que está atravesando nuestro sistema de salud. Queremos que este simposio represente un llamado a la articulación entre la academia y las instituciones públicas como estas que toman decisiones. Que afectan directamente a las personas, ya que, como sabemos, el mejoramiento de la salud de un territorio no recae únicamente en el personal médico, sino que esto es un compromiso de todos nosotros como sociedad. Muchas gracias. A las 8 de la mañana. Y pues bueno, los diputados que estén interesados nos comentan y nosotros los anotamos. Sí, totalmente gratis.

El Presidente: Bueno, muchas gracias por la invitación y bueno, la verdad, felicitarlos y motivarlos para seguir adelante. Este tipo de eventos que sin duda alguna enriquecen la labor desarrollada por los profesionales en el sector salud. Retomamos la sesión formal. En el punto de barrios, tiene la palabra el Honorable Diputado Miguel Hinojosa Barros.

Miguel Antonio Hinojosa Barros: Muchas gracias, presidente, con los buenos días a todos los presentes, a los compañeros de la Duma Departamental, a la profesora Ema. Al profesor Ezequiel. A su familia, a mi amigo, JJ. Dangón, al profe John, hijo del profesor Ezequiel, a toda su familia, desearles un feliz día. Del docente, a todos los presentes y en especial a la profesora Emma, al profesor Ezequiel, a mi hermana María. Ángela Hinojosa Barro, también es docente, al profesor John y a sus hermanos, que también son docentes, y en especial a todos los docentes de Colombia que hoy hay que reconocer en ellos esa digna y hermosa labor, y es enseñarnos y formarnos a nosotros como personas de bien para la sociedad. Yo creo que hoy el reconocimiento que se le hacen a estos dos docentes del Departamento del Cesar, que por más de cuatro décadas han formado tantos jóvenes, tantas personas de bien, que han inculcado en ellos esa educación, esa bondad que se requiere. Sabemos que tantos jóvenes que ustedes, en los años que llevan como docentes, han formado, hoy ven en ustedes ese faro. La profesora Emma ahora me comentaba que, para ella, era un orgullo que, cada vez que llegaba a un sitio, un estudiante reconociera en ella y le agradeciera en ella que, gracias a esa formación que le dio como docente, hoy es ese profesional de la salud. Hoy es ese profesional del derecho, hoy es ese profesional de ingeniería, de contabilidad, pero que, verdaderamente, profesor Ezequiel, como usted también lo ha hecho y lo ha mandado, han hecho un gran aporte al Departamento del Cesar. Esta corporación y mis compañeros nos quedamos cortos en hacer reconocimiento que ustedes seréis. Simplemente con esto queremos decirle que le damos gracias a ustedes por esa gran labor. Una labor donde ustedes a lo largo de su vida. Además, la más de mitad de su vida se han dedicado a enseñar y a construir jóvenes de bien y es lo que nosotros hoy desde esta corporación queremos resaltar hoy el 15 de mayo. dándole ese reconocimiento a todos los docentes del departamento del Cesar y de todo el país gracias de corazón en ustedes vemos nuestro En ustedes vemos nuestro horizonte y a ustedes les debemos como profesional, como educados que somos, lo que hoy hemos formado en el departamento. Cesar. Muchas gracias y mil felicitaciones a los docentes del Departamento del Cesar y en especial a la profe Ema y al profesor Ezequiel, a John, a mi hermana y a todos los docentes del Departamento del Cesar. Dios me los bendiga. Gracias de verdad. A usted, honorable diputado, le damos la palabra al honorable diputado Jesús Suárez Moscote.

Jesús Suárez Moscote: Gracias, Presidente. Mero Salud especial. A los compañeros. A los docentes que están siendo homenajeados el día de hoy. Después de esa labor tan importante como es educar. Y sobre todo educar en valores. A la prensa y a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Camargo. Despierta. ¿Qué es esto? Dios Santo, ¿qué es esto? En días anteriores en esta corporación. Todos los diputados del departamento del CCAR. Alzábamos nuestra voz. Por el rebozamiento de manjoles en todos los puntos de la geografía de la ciudad capital. Y acordamos hacer un gran debate de control político. E incluso en este escenario

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

democrático. se sugirió la elaboración de una consultoría. para tener los elementos técnicos. que nos permitan conjurar. este problema tan grave en la ciudad de Valledupar. Y en ese momento, ¡Gracias! Exterioricé también mi preocupación. sobre el colector de aguas lluvias. de la ciudad de Valledupar. que está contratado desde el año 2022. 2022. y que todavía no se culmina. Y así alá. La salvedad en esta reunión, que era importante que en ese debate de control político. También hace parte este capítulo del colector de aguas lluvias. Contrato 033 del 2022, Aguas del Cesar. con una inversión de más de 50 mil millones de pesos. A pesar del paso de los años, no se culmina. y que el día de hoy recibimos la oportunidad de hacer una visita de campo frente al clamor ciudadano y a la invitación ciudadana. Como podemos ver aquí. Obras que todavía no ha sombrado. Un cierre. Se dice que está en un avance de más del 85%. pero ese porcentaje no lo perciben las personas que se encuentran en las zonas aledañas. Un gran hueco, diría yo. con una gran cantidad de agua contaminada. Con un índice larvario impresionante, donde prácticamente las larvas de los zancudos están brincando, y en donde las personas que se encuentran en la zona aledaña tienen dificultades no solamente para la movilidad sino que están presentando problemas de salud por las malas soluciones. Algunos han contraído dengue y hay personas hospitalizadas por dengue en este punto de la geografía del municipio de Valledupar. Creo que es el momento de dar ese debate de control político y preguntarle a Aguas del Cesar qué está sucediendo con este contrato. Ya nos han dado las explicaciones en otras épocas que encontraron terreno rocoso, que encontraron infraestructura de gas que no estaba contemplada. Hubo que negociar con la infraestructura eléctrica, en fin, muchas excusas, pero hoy cuatro años después y después de una reformulación. De este proyecto con el Ministerio de Vivienda, que por cierto el convenio vencía, aquí tengo la fecha de vencimiento, el 27 de abril del 2026, esta obra no se termina. Habría que preguntar cuándo se va a terminar. Ya que en el área nos informaron personas que se encontraban haciendo el acompañamiento, nos dijeron que desde el mes de abril no se ven obras, no se ven equipos trabajando en la obra.] 50 mil millones de pesos desde el 2000. Veintidós que todavía no tienen cierre físico ni cierre financiero y que, por cierto, el convenio, como les dije, vencía el veintisiete de abril del dos mil veintiséis. Pregunta: ¿Qué se está haciendo? ¿Qué se va a hacer? La gente se está enfermando, la gente se está muriendo. Muchos tuvieron que vender sus vehículos porque no tenían dónde estacionarlos y la actividad económica de esa calle prácticamente está perdida. Gracias, señor presidente.

El Presidente: A usted, honorable diputado. Continuamos en el punto de varios. Continúa el secretario con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE LE INFORMA A LOS COMPAÑEROS. QUE POR PETICIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. DESARROLLO. DEL PLAN DE DESARROLLO QUE VAN A CITAR COMISIONES EL DÍA MARTES. PRESUPUESTO A LAS 3. PLAN DE DESARROLLO A LAS 4. ENTONCES LA SESIÓN SE VA A PLENARIA QUE ESTÁ CITADA PARA EL DÍA MARTES. O ESTIPULADA PARA EL DÍA MARTES SEGÚN EL DECRETO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, SE DESARROLLARÁ EL MARTES.

El secretario General: Viernes 15 de mayo, 10 y 19, se cierra sesión.

República de Colombia



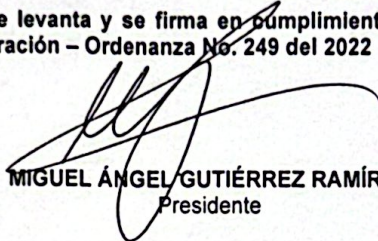
Asamblea Departamental del Cesar

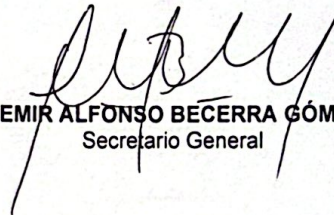
Página 1 de 1

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BÉCERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar